

**ACTA DE LA SEGUNDA (2ª) SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE CONTRATACIÓN DESIGNADA PARA LA ADJUDICACIÓN DEL EXPEDIENTE “SUMINISTRO DE GUANTES DE PROTECCIÓN PARA LOS BOMBEROS FORESTALES DEL DISPOSITIVO INFOCA DE LA AGENCIA DE SEGURIDAD Y GESTIÓN INTEGRAL DE EMERGENCIAS DE ANDALUCÍA”**

**EXPEDIENTE:** CONTR 2026 78572

**PROCEDIMIENTO:** Abierto ordinario. SARA

**ORDEN DEL DÍA:** Vista de las subsanaciones requeridas a los licitadores en relación con el Sobre electrónico nº 1, Documentación acreditativa de los requisitos previos, y con las muestras exigidas en el apartado 4.B del Anexo I del PCAP.

En la ciudad de Sevilla, a las trece horas y treinta minutos (13:30 h.) del día 16 de junio de 2026, se reúne la Mesa de Contratación designada por Resolución del Director Gerente de la Agencia con fecha 20 de abril de 2026 para el expediente de contratación de referencia, integrada por las siguientes personas:

Presidencia:

- Dª Estrella Macías Moreno, Jefa de Servicio de Contratación de la Agencia de Emergencias de Andalucía.

Vocalías:

- Dª. Inmaculada Nieto Salas, Letrada de la Agencia de Emergencias de Andalucía, en representación del Gabinete Jurídico.
- D. Álvaro Navas Giménez, Interventor de la Agencia de Emergencias de Andalucía.
- Dª. Mercedes García Lobato, Jefa del Área de Logística de Incendios Forestales y otras Emergencias Ambientales INFOCA

Secretaría:

- D. Joaquín Caro Romero, Sección de Contratación de la Agencia de Emergencias de Andalucía.

La Mesa de Contratación se desarrolla mediante videoconferencia a través de sala virtual Teams en el siguiente enlace:

[SALA VIRTUAL TEAMS: CONTR 2026 78572](#)

Los asistentes constituyen la Mesa de Contratación. La Presidenta abre la sesión a la hora citada y comunica que con fecha 10 de junio se firmó y publicó el acta correspondiente a la primera sesión, sobre cuyo contenido todos los asistentes habían manifestado su aprobación por medios electrónicos. Teniendo todos los miembros de la Mesa conocimiento de dicha acta, no se manifiesta disconformidad con la misma.

Se aborda el primer punto del orden del día consistente en el análisis de las subsanaciones requeridas a los licitadores en relación con el contenido del sobre electrónico nº 1, documentación



|                        |                                |                                                                                                                   |               |
|------------------------|--------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------|
| ESTRELLA MACIAS MORENO |                                | 18/06/2026 13:22:12                                                                                               | PÁGINA: 1 / 4 |
| JOAQUIN CARO ROMERO    |                                |                                                                                                                   |               |
| VERIFICACIÓN           | NJyGww0AC1Ev4Bipfr1BO7m673aKhl | <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a> |               |



acreditativa de los requisitos previos, así como en las muestras exigidas de acuerdo con el apartado 4.B del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP) y de las Prescripciones Técnicas detalladas en el Anexo II del Pliego de Prescripciones Técnicas (PPT), en aquellos casos en que la Mesa de Contratación había advertido errores u omisiones subsanables. Las conclusiones del análisis son las siguientes:

#### **ITURRI SA (LOTE 1)**

##### **Documentación administrativa**

- El licitador presenta DEUC y DRU corregidos. Documentación correcta.

En consecuencia, la Mesa acuerda por unanimidad declarar admitida la oferta del licitador ITURRI SA para el Lote 1.

#### **RECA HISPANIA SA (LOTES 1, 2, 3, 4, 5 y 6)**

##### **Documentación administrativa**

- El licitador presenta declaración aclaratoria acerca de la representación mancomunada en la sociedad y DEUC corregido en los términos requeridos. Documentación correcta.

##### **Muestras y documentación técnica**

El licitador debía presentar:

- Muestras y documentación técnica correspondiente a los Lotes 1, 2, 3, 4 y 6.

- En cuanto a la muestra recibida del Lote 5: Certificado UE Tipo Módulo B.

- El licitador presenta declaración responsable en la que aclara que, a pesar de que había registrado en Sirec ofertas a los seis lotes que componen el contrato, *“la empresa Reca Hispania presenta oferta económica solamente al Lote 5 en la licitación exp. 2026 78572, por lo que no será necesario enviar muestras y documentación técnica correspondientes a los lotes 1, 2, 3, 4 y 6”*.

- Por otra parte, presenta Declaración UE de Conformidad, correspondiente a su muestra para el Lote 5, en lugar del Certificado UE Tipo Módulo B, que se le había requerido. Documentación incorrecta.

En consecuencia, la Mesa acuerda por unanimidad la exclusión del licitador RECA HISPANIA SA en los Lotes 1, 2, 3, 4, 5 y 6 al no cumplir con el requerimiento de subsanación formulado en relación con el envío de muestras para cada uno de los lotes citados, como exige el apartado 4.B del Anexo I del PCAP y, en relación con el Lote 5, al no haber subsanado correctamente la documentación técnica requerida para la muestra presentada en dicho lote.

#### **SUMINISTROS INDUSTRIALES BUSTOS SL (LOTE 5)**

##### **Documentación administrativa**

- El licitador presenta DEUC corregido en los términos requeridos.

##### **Muestras y documentación técnica**

**Lote 5:** El licitador debía presentar Certificado UE Tipo Módulo B correspondiente a la muestra aportada.

El licitador aporta el certificado requerido. Documentación correcta.

|                        |                                |                                                   |               |
|------------------------|--------------------------------|---------------------------------------------------|---------------|
| ESTRELLA MACIAS MORENO |                                | 18/06/2026 13:22:12                               | PÁGINA: 2 / 4 |
| JOAQUIN CARO ROMERO    |                                |                                                   |               |
| VERIFICACIÓN           | NJyGww0AC1Ev4Bipfr1BQ7m673aKhl | https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/ |               |



En consecuencia, la Mesa acuerda declarar admitida la oferta de SUMINISTROS INDUSTRIALES BUSTOS SL para el Lote 5.

**GOIPE SEVILLA SL (LOTES 5 y 6)**

**Muestras y documentación técnica**

El licitador debía presentar:

- En cuanto a la muestra recibida del Lote 5: Certificado UE Tipo Módulo B.
- En cuanto a la muestra recibida del Lote 6: Declaración UE de Conformidad.

El licitador presenta la documentación técnica requerida. Documentación correcta.

En consecuencia, la Mesa acuerda declarar admitida la oferta de GOIPE SEVILLA SL para los Lotes 5 y 6.

**JOSÉ AGUILAR GONZÁLEZ, SL (LOTES 4 y 5)**

**Documentación administrativa**

- El licitador aporta DEUC corregido en los términos requeridos. Documentación correcta.

**Muestras y documentación técnica**

El licitador debía presentar:

- En cuanto a la muestra recibida del Lote 4: Declaración UE de Conformidad.
- En cuanto a la muestra recibida del Lote 5: Certificado UE Tipo Módulo B.

El licitador presenta la documentación técnica requerida. Documentación correcta.

En consecuencia, la Mesa de Contratación acuerda declarar admitida la oferta de JOSÉ AGUILAR GONZÁLEZ SL para los Lotes 4 y 5.

**METALCO SA (LOTES 4, 5 y 6)**

**Documentación administrativa**

- El licitador presenta Documento Europeo Único de Contratación (DEUC) y Declaración Responsable Unificada (DRU) en los términos requeridos. Documentación correcta.

**Muestras y documentación técnica**

El licitador debía presentar:

- En cuanto a la muestra recibida del Lote 4: Declaración UE de Conformidad.
- En cuanto a la muestra recibida del Lote 5: Certificado UE Tipo Módulo B.
- En cuanto a la muestra recibida del Lote 6: Declaración UE de Conformidad.

El licitador presenta la documentación técnica requerida. Documentación correcta.

En consecuencia, la Mesa de Contratación acuerda declarar admitida la oferta de METALCO SA para los Lotes 4, 5 y 6.

|                        |                                |                                                   |               |
|------------------------|--------------------------------|---------------------------------------------------|---------------|
| ESTRELLA MACIAS MORENO |                                | 18/06/2026 13:22:12                               | PÁGINA: 3 / 4 |
| JOAQUIN CARO ROMERO    |                                |                                                   |               |
| VERIFICACIÓN           | NJyGww0AC1Ev4Bipfr1BQ7m673aKhI | https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/ |               |



A la vista del resultado del examen de las subsanaciones y teniendo en cuenta, además, las exclusiones ya acordadas en la sesión anterior, la Mesa de Contratación acuerda proponer al órgano de contratación la declaración de desierto del Lote 2: Guantes para motosierra.

Asimismo, en cuanto al resto de lotes, la relación definitiva de empresas admitidas y excluidas es la siguiente:

| LOTE                                                               | LICITADORES ADMITIDOS                                                                                    | LICITADORES EXCLUIDOS                                      |
|--------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------|
| <b>LOTE 1:</b> Guantes de Extinción                                | - ITURRI SA                                                                                              | - SUMINISTROS INDUSTRIALES BUSTOS SL<br>- RECA HISPANIA SL |
| <b>LOTE 2:</b> Guantes para Motosierra                             | -                                                                                                        | - SUMINISTROS INDUSTRIALES BUSTOS SL<br>- RECA HISPANIA SL |
| <b>LOTE 3:</b> Guante Forestal                                     | - GOIPE SEVILLA SL                                                                                       | - RECA HISPANIA SL                                         |
| <b>LOTE 4:</b> Guantes de Cuero                                    | - GOIPE SEVILLA SL;<br>- JOSÉ AGUILAR GONZÁLEZ SL;<br>- METALCO SA                                       | - RECA HISPANIA SL                                         |
| <b>LOTE 5:</b> Guantes de Protección Química, Biológica y Mecánica | - SUMINISTROS INDUSTRIALES BUSTOS SL<br>- GOIPE SEVILLA SL<br>- JOSÉ AGUILAR GONZÁLEZ SL<br>- METALCO SA | - RECA HISPANIA SL                                         |
| <b>LOTE 6:</b> Guantes de Protección Mecánica y Frío               | - GOIPE SEVILLA SL<br>- METALCO SA                                                                       | - SUMINISTROS INDUSTRIALES BUSTOS SL<br>- RECA HISPANIA SL |

Sin más asuntos que tratar, a las catorce horas y quince minutos (14:15 h) del día 16 de junio de 2026, la Presidenta dio por finalizada la sesión. De todo ello y conforme a los artículos 81.3 y 87.3 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, levanto acta como Secretario de la Mesa de Contratación, con el Visto Bueno de la Presidencia, en el lugar y fecha expresado.

LA PRESIDENTA DE LA MESA  
Fdo: Estrella Macías Moreno

EL SECRETARIO DE LA MESA  
Fdo: Joaquín Caro Romero

|                        |                                |                                                   |               |
|------------------------|--------------------------------|---------------------------------------------------|---------------|
| ESTRELLA MACIAS MORENO |                                | 18/06/2026 13:22:12                               | PÁGINA: 4 / 4 |
| JOAQUIN CARO ROMERO    |                                |                                                   |               |
| VERIFICACIÓN           | NJyGww0AC1Ev4Bipfr1BQ7m673aKhl | https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/ |               |